



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Diputada Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes
LXV LEGISLATURA



***“No puedo parar de trabajar. Tendré toda la eternidad para descansar”-
Madre Teresa de Calcuta.***

En este primer año de actividades legislativas me enfoqué en la defensa de los pueblos indígenas y afroamericanos, así como de nuestras comunidades originarias que nos brindan identidad como Nación. Acudí a foros, encuentros, asambleas y demás eventos enfocados a la defensa de los derechos de nuestros hermanos y hermanas indígenas.

De la misma manera, me encamine en el impulso de las y los jóvenes de México, principalmente de aquellas y aquellos Chiapanecos que desean incurrir en la toma de decisiones en nuestro estado. Mi objetivo fue claro, impulsar, motivar y acompañar a seguir adelante, siempre con la convicción de velar por el bien de México.

Me gustaría mencionar que el trabajo expuesto a continuación también ha sido logrado gracias al empeño de mi equipo de trabajo, quienes con mucho ímpetu y ahínco hemos caminado el V. Distrito en Chiapas y atendido las tareas legislativas en la H. Cámara de Diputados. Asimismo, agradezco a servidores públicos de los diferentes niveles de gobierno, por trabajar en coordinación para coadyuvar en la toma de decisiones de nuestro país.

Por último, quiero agradecer a la gente que siempre me brinda su apoyo, a las personas que creen en mí y me siguen al pie del cañón. A mi familia, quienes son ese motor que me motiva día y noche para no detenerme y siempre esforzarme por un México mejor.

PRESENTACIÓN

Con mucha responsabilidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados presento mi Primer Informe Anual de Actividades correspondiente al periodo, 2021-2022 de este honorable recinto.

Tengo el honor de representar con agrado y responsabilidad al V. Distrito, ubicado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Como candidata recorrí los pueblos, comunidades y municipios que comprenden dicho territorio con el objetivo de conocer de primera mano las inquietudes, problemas y necesidades de mis vecinos y así, tener una visión más amplia de cómo abordar las principales dificultades que les aquejan. De esta manera me comprometí a regresar a las colonias y continuar con el recorrido para atender los problemas, ahora desde mi cargo en el Poder Legislativo.

A partir del 1ro de septiembre de 2021, nos hemos dado a la tarea de atender las gestiones que la gente nos solicita, además de trabajar en los asuntos legislativos, pues soy parte de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos (Secretaria), de la Comisión de Deporte (Secretaria) y de la Comisión de Asuntos Frontera Sur (Integrante), así como soy integrante de la Comisión de Concordia y Pacificación y de los Grupos de Amistad de Guatemala y Egipto.

Mi trabajo ha sido llevado a cabo con total responsabilidad, respeto, dedicación, esfuerzo y coherencia en la toma de decisiones en favor de las y los mexicanos, y del pueblo chiapaneco que represento.

Sin duda este año legislativo ha significado grandes retos, pero a pesar del contexto en el que ejercemos, nunca he descansado en mi labor legislativa y en las gestiones correspondientes de mi V. Distrito.

Finalmente, reafirmo mi compromiso con México, seguiré trabajando arduamente en lo correspondiente a mis responsabilidades sin fallar a las y los mexicanos que depositaron su confianza en mí. Hay mucho en qué trabajar y áreas que cubrir, las necesidades son vastas pero la convicción de aportar a nuestra nación es mayor.

Atentamente

Lic. Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes

Diputada Federal



CONTENIDO

1. Trabajo Legislativo	1
1.1 Iniciativas de Ley	1
1.2 Proposición con Punto de Acuerdo	4
2. Planteamientos en Tribuna	6
2.1 Pronunciamientos	6
2.2 Intervenciones	9
3. Trabajo en Comisiones	11
3.1 Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos	11
3.2 Comisión de Deporte	13
3.3. Comisión Asuntos Frontera Sur	14
3.4 Comisión de Concordia y Pacificación	15
4. Gestión Social	16
5. Otras actividades	22

1. TRABAJO LEGISLATIVO

1.1 Iniciativas de Ley

Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de disminución del IVA.

El objetivo es apoyar e impulsar la economía familiar y nacional a través de disminuir las tasas del impuesto sobre la renta en todo el país, diferenciado las zonas fronterizas norte y sur, con el resto de la República.

El texto constitucional señala como obligación de los mexicanos, contribuir a los gastos públicos de la federación, de las entidades federativas y del municipio en el que residan, bajo los principios de proporcionalidad y equidad, que a decir de la Suprema Corte de Justicia, la proporcionalidad radica medularmente en que los sujetos pasivos deben contribuir a los gastos públicos en función de su respectiva capacidad económica, debiendo aportar una parte justa y adecuada de sus ingresos.



Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

El objetivo es cambiar el por ciento de los rubros de ingresos que se destinarán por los excedentes de ingresos que resulten de la Ley de Ingresos una vez realizadas o en su caso por las compensaciones, de un 25% a un 20 por ciento al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas; de un 65% a un 50 por ciento al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, y de un 10% a un 30 por ciento a programas y proyectos de inversión de forma prioritaria a las vías de comunicación en infraestructura, construcción, conservación y mantenimiento de caminos y carreteras alimentadoras de las comunidades rurales del país.



Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en materia de protección a la salud mental en los seguros de gastos médicos.

Establecer que las personas con trastornos de salud mental no podrán ser discriminadas o excluidas de los servicios y productos que ofrecen los seguros de salud públicos y privados.



Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Incluir en la educación básica por región, la impartición mínima de una lengua de origen.



1.2 Proposición con Punto de Acuerdo

Se exhortó a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía, a emitir un Acuerdo para denominar a la LXV Legislatura, la Legislatura de la Inclusión



Se exhortó respetuosamente a la Junta de Coordinación Política a emitir un acuerdo para denominar a la LXV Legislatura, la Legislatura de la Inclusión, con el objetivo del reconocer la representatividad de los sectores que por mucho tiempo fueron excluidos en el Congreso.

Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración, a agilizar los trámites relativos a la expedición de la tarjeta de visitante regional

Exhortar respetuosamente al Instituto Nacional de Migración, para que se instruya la implementación de las acciones necesarias, a efecto de agilizar y privilegiar los trámites de expedición de la Tarjeta de Visitante Regional, a visitantes de Guatemala con fines turísticos y comerciales, así como instruir la implementación del uso de tecnologías de la información para contar con registros digitales que faciliten los trámites relativos a la Tarjeta de Visitante Regional para evitar actos de corrupción en torno a la expedición de dichos documentos.



2. PLANTEAMIENTO EN TRIBUNA

2.1 Pronunciamientos

Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato



La Revocación de Mandato es una figura democrática con la que las y los ciudadanos eligen si un funcionario electo para cierto periodo continúa o no su mandato, por ello, señalé que la revocación de mandato se consolida como un mecanismo de democracia directa. Externé que la Ley Federal de Revocación de Mandato alberga algunos vicios y será utilizado por el presidente de la República para medir su popularidad. Por lo anterior propuse que la pregunta sea: ¿Estás de acuerdo en que al presidente de los Estados Unidos Mexicanos se le revoque el mandato?, esto con el fin de evitar la ambigüedad y mejorar el entendimiento de la pregunta generada para las y los ciudadanos que participaron.



Decreto que adiciona la fracción XVI al artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (en materia de inscripción de los nombres en lengua indígena)



Referí a la cultura popular y sus expresiones argumentando sobre la obligación del Estado de preservarla y promoverla. Aseguré que el lenguaje permite el intercambio de ideas en la vida diaria. Recordé las 68 lenguas originarias y a los 7 millones de personas que las hablan, precisando que en 1992 se reconoció en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que México es un país culturalmente diverso. Asimismo, indiqué las herramientas de política pública para preservar y mantener la tradición oral como elemento central de la cultura.



Día Internacional de las Mujeres Rurales



El 15 de octubre de 2008 fue la primera vez que se conmemoró el Día Internacional de las Mujeres Rurales. Precisé que las mujeres rurales se dedican a la cosecha de frutas y verduras, cría de animales domésticos, pesca, alfarería y elaboración de artesanías. Muchas de ellas parten de la economía informal y simultáneamente mantenedoras de sus hogares. Señalé que es un día de concentración para asegurar la igualdad y respetar la dignidad humana, destacando a las mujeres que sacan adelante a sus familias.

Conmemoración de los 26 años de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar

El objetivo de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar fue establecer una política que permitiera reconocer los derechos indígenas en la Constitución. Señalé que a 26 años de la firma de los acuerdos siguen sin existir avances significativos que permitan el pleno acceso a los derechos en igualdad de condiciones para los pueblos indígenas.



2.2 Intervenciones

Iluminación del Palacio Legislativo en Conmemoración del Mes Rosa

La fachada principal de la H. Cámara de Diputados fue iluminada de color rosa para conmemorar el “Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama”, que se recuerda el 19 de octubre y que en México se extiende a todo el mes.



Fue un honor compartir micrófono para dar un mensaje a nombre de mi Grupo Parlamentario PRI, a nombre de mujeres que no pueden olvidarse y que siguen muy presentes para nosotras y nosotros. Aquellas mujeres que han sucumbido en esta enfermedad, así como aquellas que han ganado la batalla. Por ello, alce la voz para señalar que la salud de las y los mexicanos es nuestra prioridad y tenemos claro que es necesario fortalecer este sector.



Agenda Legislativa por las Mujeres

En el marco del “Día Internacional de la Mujer” en el Grupo Parlamentario del PRI presentamos una Agenda Legislativa por las Mujeres que impulsa nuestro trabajo legislativo en materia de género, que lucha por el respeto de los derechos, la equidad y la inclusión de las mujeres, eliminando todo tipo de discriminación, principalmente la económica.



Alcé la voz para que el hecho de ser mujer no implique tolerar malos tratos y caminar con miedo dentro de un espacio social. Para que tengamos lo justo, aquello que nos corresponde por nuestro trabajo y esfuerzo; Iguales tratos en la sociedad, iguales oportunidades laborales, iguales deberes e iguales derechos.



3. Trabajo en Comisiones

Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Integrada por 33 Legisladoras y Legisladores e instalada el 13 de Octubre de 2021, a partir de esta fecha hasta el término del primer año de sesiones se llevaron a cabo diez Reuniones Ordinarias y una Reunión Ordinaria de las Comisiones Unidades de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Por Unanimidad la Comisión aprobó el calendario anual de trabajo, el cual se cumplió en tiempo y forma con la finalidad de desahogar los turnos enviados para Dictamen y opinión.



Del mismo modo, se acordó continuar con la actividad “Las Lenguas Toman La Tribuna”, proyecto que tiene como objetivo que desde tribuna se hable con libertad de todo lo que se atañe a las lenguas, así como una oportunidad de reflexión y en la posibilidad de dar a conocer las diferentes lenguas que se desenvuelven en nuestra Nación.

Sé que nuestros pueblos indígenas son el legado de nuestro país y nos brindan identidad.



Representando al V. Distrito de Chiapas, el Lic. Vicente Sánchez Pérez fue invitado por su servidora para participar en la actividad y exponer su lengua Tsotsil ante la Tribuna de la Cámara de Diputados.

Si bien, el licenciado Vicente expresó sentirse orgulloso de sus raíces, de ser indígena y de conservar su lengua Tsotsil, así como sus costumbres, cultura y tradiciones.

Resaltó que en México aún sigue el rezago y la discriminación de los pueblos y comunidades indígenas.

También se llevaron múltiples reuniones con el Titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), con quien acordé trabajar en favor de los pueblos y comunidades indígenas. En dichas reuniones le externé mi preocupación por el abandono de los pueblos indígenas en Chiapas y reafirmé mi compromiso de coadyuvar a favor de los mismos.



Comisión de Deporte

Integrada por 33 Legisladoras y Legisladores e instalada el 13 de Octubre de 2021, a partir de esta fecha hasta el término del primer año de sesiones se llevaron a cabo cuatro Reuniones Ordinarias.



Se realizaron Reuniones de Trabajo con la Confederación Internacional y Nacional de Ajedrez, en donde se intercambiaron puntos de vista e ideas sobre la especialidad del ajedrez y la inclusión de la mujer en práctica del juego.

Comisión de Asuntos Frontera Sur

Integrada por 22 Legisladoras y Legisladores e instalada el 19 de Octubre de 2021, a partir de esta fecha hasta el término del primer año de sesiones se llevaron a cabo siete Reuniones Ordinarias.

La Comisión aprobó la realización de los Foros de Consulta Permanente “Retos Legislativos por el Desarrollo de la Región Frontera Sur”, los cuales tienen como objetivo coadyuvar entre los diferentes Grupos Parlamentarios para la elaboración de iniciativas de ley, Propositiones con Punto de Acuerdo y Pronunciamientos para el desarrollo de la Región Frontera Sur.

También se aprobó realizar foros con mesas de trabajo en atención a la Región Frontera Sur:

1. Migración
2. Seguridad Fronteriza
3. Economía e Intercambio Comercial
4. Macroproyectos Federales
5. Programas Sociales
6. Reserva Sur de Recursos Naturales
7. Coordinación Legislativa con el Ejecutivo
8. Coordinación Interparlamentaria



Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación (COCOPA)

Integrada por 16 Legisladoras y Legisladores e instalada el 26 de Noviembre de 2021 en el Recinto del Senado de la República, a partir de esta fecha hasta el término del primer año de sesiones se llevaron a cabo seis Reuniones Ordinarias.



Se llevó a cabo la Cuarta Reunión Ordinaria de la COCOPA en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Fue un gusto para mí recibir en mi tierra a mis compañeras y compañeros Legisladores, con quienes coadyuvamos en apoyar el Proyecto Educador Comunitario Indígena (PECI). Del mismo modo acordamos continuar revisando la situación de los grupos desplazados del estado de Chiapas.



4. Gestión Social

Estar en cercanía con la ciudadanía significa la posibilidad de atender, dar respuesta y seguimiento a las diversas peticiones y demandas sociales, siendo algunas de estas la entrega de recursos para mejorar condiciones de estudiantes, madres jefas de familia, deportistas, condiciones de las niñas, niños y jóvenes, así como personas en situación vulnerable, entre otras.

En las diversas reuniones realizadas en colonias y comunidades del V. Distrito de Chiapas, he aprovechado para difundir las actividades legislativas que se desarrollan dentro de la H. Cámara de Diputados.

También he conocido más a fondo sus necesidades y me he sumado a sus causas llevándolas al Recinto Legislativo como temas a priorizar en la Agenda Legislativa de mi Grupo Parlamentario.

Es así, que en la cercanía con la gente he realizado entrega de apoyos a las personas más necesitadas y he manteniendo la constante comunicación para superar juntos las adversidades que se presenten.

Me he enfocado en la entrega de útiles escolares para niñas y niños, en el fomento al deporte Chiapaneco, en el apoyo a fundaciones que tienen la convicción de ayudar a los que más lo necesitan, en la educación de jóvenes, así como en el apoyo a diferentes celebraciones y tradiciones patronales.

Es muy grato para mí convivir con mis paisanos, escucharlos y poner mi granito de arena para ser de su día a día un espacio mejor, tal y como se prometió en campaña.

Educación

En favor de las niñas, niños y jóvenes he entregado útiles escolares, pintura y equipamiento para que el alumnado tenga espacios óptimos para el desarrollo de sus actividades en la vida estudiantil.



Entrega de mobiliario a la “Escuela Secundaria Manuel Velasco Suárez”.



Entrega de útiles escolares para Fundación.



Apoyo a la Generación 2019-2022 de la “Escuela Secundaria Manuel Velasco Suárez”.
Fungiendo como madrina de la Generación y aportando a la realización del evento.

Deporte

El deporte es un pilar muy importante para el sano desarrollo y crecimiento físico y mental de las personas. Siendo Secretaría de la Comisión de Deporte he fomentado la actividad como parte de nuestros hábitos diarios. Por ello, hice entrega de uniformes a equipos de Fútbol varonil y mixto con el propósito de que continúen con la actividad física y se alejen de las adicciones.



Niñez

En la etapa de la niñez las personas conservamos nuestros más apreciados recuerdos, de modo que el regalar juguetes y dulces a los niños más vulnerables ha sido una de las acciones más satisfactorias, pues la sonrisa de los infantes no se compara con nada.



Fundaciones

Las fundaciones han manifestado un papel muy importante en la sociedad pues sin fines de lucro y con la convicción de ayudar, aportan a las causas más sensibles haciéndolas parte de sus vidas. Por ello, me he reunido con fundaciones que tienen como proyectos de servicio en beneficio de la comunidad de Chiapas.



Celebraciones

En contribución con nuestras tradiciones, se ha respaldado en el desarrollo de festividades con niñas y niños, y se ha reconocido con obsequios a las madres, así como a las comunidades de nuestro V. Distrito.



Evento por “El Día de las Madres”.



Celebración por “El Día de Muertos”.



Celebración por las Fiestas Decembrina

5. Otras actividades

Como Diputada Federal asistí a diferentes eventos organizados por diferentes niveles de gobierno con el propósito de coadyuvar en el desarrollo de las y los Chiapanecos.



Recorrido en el Municipio de Zinacantán, Chiapas.



Visita al Municipio de San Juan Chamula, Chiapas.



Celebraciones Decembrina en el Municipio de Comitán, Chiapas.



Evento 50+1 Chiapas, por el fortalecimiento y empoderamiento de la mujer.



Inauguración del Foro Cultural Cafetero en San Cristóbal de las Casas.



Inauguración y corte de listón de las Obras de Cosntrucción de Captación, Línea de Conducción y Tanque de Almacenamiento del camino Romerillo- Nichamtic – Las Ollas del Municipio de San Juan Chamula.



Inauguración de la construcción y rehabilitación de infraestructura física educativa en el “Jardín de Niñas y Niños Luis Donaldo Colosio Murrieta”.



Presentación de planos para la obra de reconstrucción del mercado “José Castillo Tielemans”.



Encuentro de Aliados por la Cruz Roja, Chiapas.